

RESUMEN DE LA JE 64



RESUMEN

La Junta Ejecutiva del MDL (la Junta) celebró su [64ª reunión](#) del 24 al 26 de octubre de 2011 en Bonn, Alemania. La Junta aprobó los términos de referencia para el diálogo sobre políticas del MDL que se iniciará en Durban, Sudáfrica. La Junta aprobó el plan de implementación de los estándares de programas de actividades. El borrador del estándar de proyectos, el estándar para la validación y la verificación y el procedimiento del ciclo de los proyectos del MDL serán examinados para su aprobación en la 65ª reunión de la Junta. La Junta solicitó a la secretaría que revise el plan de implementación de dichos documentos normativos para su examen en la 65ª reunión de la Junta. La Junta también solicitó a la secretaría que revise el formulario de documento de proyecto, las guías para completar el formulario de documento de proyecto y el glosario de términos del MDL para la 65ª reunión de la Junta. La Junta acordó los principales elementos del borrador de procedimiento para evaluar deficiencias significativas en informes anteriores de validación, verificación o certificación. La Junta también acordó seguir examinando este proyecto de procedimiento en la 65ª reunión de la Junta, teniendo en cuenta las observaciones que se reciban del público. La Junta hizo dos llamamientos públicos para recibir aportaciones que respalden el futuro trabajo en el MDL.

Cuestiones relacionadas con la agenda de la JE

Puntos destacados: La Junta examinó dos aportes externos al programa anotado de la 64ª reunión de la Junta, recibidos con motivo del llamamiento público para recibir aportaciones, de conformidad con las "Modalidades y procedimientos para la comunicación directa con las partes interesadas".

Repercusión para las partes interesadas: Se consideró que las aportaciones de las partes interesadas constituyen una contribución de gran utilidad para las deliberaciones de la Junta. Ahora la Junta puede adoptar decisiones mejor informadas teniendo en cuenta las opiniones de las partes interesadas.



Cuestiones de gobernanza

Puntos destacados: La Junta aprobó los [términos de referencia](#) para el diálogo político sobre el MDL que se iniciará en Durban, Sudáfrica. La Junta acordó realizar un llamado público para que se hagan aportaciones sobre el alcance del diálogo. La Junta también acordó que los miembros del panel sean invitados conjuntamente por el Presidente de la Junta y la Secretaria Ejecutiva de la Convención, en consulta con la Junta. Asimismo, la Junta aprobó su informe anual a la CMP7, que abarca el período comprendido entre el 15 de octubre de 2010 y el 26 de octubre de 2011, y solicitó a la secretaria que, en colaboración con el Presidente de la Junta, incluya las conclusiones de la 64ª reunión. Una vez completado el informe, se publicará en los sitios web de la Convención Marco y el MDL.

Repercusión para las partes interesadas: Las partes interesadas pueden proponer cuestiones para que se incluyan en el diálogo. El resumen de las aportaciones se compartirá con el panel encargado de conducir el diálogo y será examinado en la 66ª reunión de la Junta.



Cuestiones relacionadas con estándares, herramientas y guías

Puntos destacados: La Junta aprobó el [plan de implementación](#) de los estándares para los programas de actividades. El borrador del estándar de proyectos y el estándar para la validación y la verificación serán examinados para su aprobación en la 65ª reunión de la Junta. La Junta solicitó a la secretaria que revise el plan de implementación de estos estándares para su examen en la 65ª reunión de la Junta. La Junta también solicitó a la secretaria que revise el formulario de documento de proyecto, las guías para completar el formulario de documento de proyecto y el glosario de términos del MDL para la 65ª reunión de la Junta.

Repercusión para las partes interesadas: Los planes de implementación facilitarán una transición fluida y eficaz con respecto a las disposiciones de los nuevos documentos normativos.



Cuestiones relacionadas con los procedimientos

Puntos destacados: La Junta acordó los principales elementos del [borrador de procedimiento](#) para evaluar deficiencias significativas en informes anteriores de validación, verificación o certificación. El proyecto de procedimiento se adjuntará al programa anotado de la 65ª reunión de la Junta para recibir las observaciones del público. El borrador de procedimiento del ciclo de proyectos será examinado para su aprobación en la 65ª reunión de la Junta. La Junta solicitó a la

secretaría que revise el plan de implementación de este procedimiento para su examen por la 65ª reunión de la Junta. La Junta aprobó el [procedimiento revisado](#) para la revisión de solicitudes de expedición de certificados de reducción de emisiones (CERs). Se ha añadido un párrafo relativo a la nueva presentación de solicitudes de expedición rechazadas, teniendo en cuenta las anteriores aclaraciones de la Junta.

Repercusión para las partes interesadas: Las partes interesadas tendrán la posibilidad de formular observaciones sobre el borrador de procedimiento para evaluar deficiencias significativas antes de su aprobación por la 65ª reunión de la Junta. En cuanto al procedimiento de revisión revisado, las partes interesadas tendrán más claros los requisitos relacionados con la nueva presentación de solicitudes de expedición rechazadas.



Cuestiones relacionadas con políticas

Puntos destacados: La Junta examinó el resumen de las aportaciones del público en respuesta al llamamiento realizado en relación con la implementación de consultas local y globales con las partes interesadas durante el proceso de validación de proyectos. La Junta solicitó a la secretaría que elabore recomendaciones sobre la manera de incorporar las propuestas recibidas en la documentación relativa al ciclo de proyectos y las directrices

adicionales. La Junta también solicitó a la secretaría que elabore un documento describiendo el proceso para que la Junta haga llamamientos públicos para recibir aportaciones.

Repercusión para las partes interesadas: Las partes interesadas podrán contar con un proceso eficaz y transparente con una comunicación mejorada y una óptima capacidad técnica.



Solicitud de aportes de las partes interesadas

Se solicitan aportes de las partes interesadas en relación con las siguientes cuestiones:

- a)** Cuestiones a incluir en el diálogo político sobre el MDL que se iniciará el **27 de octubre de 2011** y finalizará el **16 de enero de 2012**.
- b)** Proyecto de procedimiento para evaluar deficiencias significativas en informes anteriores de validación, verificación o certificación, que comenzará el **7 de noviembre de 2011** y finalizará el **13 de noviembre de 2011** (Llamamiento para recibir aportaciones al programa anotado de la 65ª reunión de la Junta).

**Próxima reunión: JE 65
21 al 25 de noviembre de 2011
Durban, Sudáfrica**

Créditos de las fotografías: 1. 'Un examen más frío' por Alex Chang 2. 'Campos dorados alrededor de la planta de Ge'ermu', por Changchuan Fan 3. 'Tierra, aire y fuero (metano)' por Anne-Sophie Zirah 4. 'Deslizándose' por Daniel Farchy 5. 'Vista panorámica' por Mi Wenju 6. '2772-2 La vida crece alrededor de una industria energética favorable al medio ambiente' por C. Salinda Kandapola

Descargo de responsabilidad: el RESUMEN DE LA JE 64 es publicado por la secretaría de la CMNUCC en nombre de la Junta Ejecutiva del MDL y proporciona un resumen accesible de las reuniones de la JE. El presente documento no es un documento oficial de la Junta Ejecutiva del MDL y no debe considerarse como tal.

Publicado el 2 de noviembre de 2011